

México gana el premio Nobel, Trump y Kennedy: Dos visiones diferentes



Fuente de Imagen. IT Capital original – JFK 1962 y el Premio Nobel Mexicano menos conocido.

Artículo de Investigación, Apro. (13 de Marzo de 2026). México gana el Premio Nobel, Trump vs. Kennedy: Dos Visiones diferentes.

Tabla de Contenidos

1. Resumen Ejecutivo
2. Introducción y Contexto Histórico: 13 días al borde de la guerra nuclear
3. La Iniciativa Latinoamericana: Negociación y Desarrollo
4. Arquitectura del Tratado: Disposiciones y el Papel del OPANAL
5. Superación de Retos: Argentina, Brasil y Cuba
6. Legado Global e Inspiración para el Mundo
7. Acuerdos CAF-OIEA (Sep 2025) de los SMR (Small Modular Reactors).
8. El Escudo de Tlatelolco de 1967 (33 Países firmados) vs. El Escudo de las Américas de 2026 (12 Países firmados)
9. Conclusiones
10. Bibliografía y Referencias.

1. Resumen

El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, conocido como el Tratado de Tlatelolco, fue un acuerdo diplomático pionero firmado el 14 de febrero de 1967 que transformó a la región en la primera Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN) del mundo en un territorio densamente poblado. Impulsado por el temor de una inminente guerra atómica tras la Crisis de los Misiles en Cuba, este tratado garantizó que la región renunciara al desarrollo, posesión y uso de este tipo de armamento. Gracias al liderazgo de México y la labor del diplomático Alfonso García Robles, el acuerdo sentó un precedente en el derecho internacional, demostrando que la seguridad regional se puede garantizar a través de la diplomacia y el desarrollo pacífico en lugar de la proliferación armamentista. En la actualidad, este tratado sirve como estándar para la verificación del desarme y ha inspirado a múltiples regiones en todo el globo.



2. Introducción y Contexto Histórico: 13 Días al borde de la guerra nuclear

La historia de la desnuclearización latinoamericana comienza con la llegada del poder atómico y la tragedia humanitaria de Hiroshima y Nagasaki en 1945. En las décadas posteriores, la competencia tecnológica e ideológica entre Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS) desencadenó una carrera armamentista a nivel mundial.

El Comienzo



La presencia de misiles nucleares estadounidenses en Turquía e Italia desde 1959, y tras el fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos en Cuba en 1961 y, el líder cubano Fidel Castro y el primer ministro soviético Nikita Khrushchev acordaron instalar bases de misiles nucleares en Cuba en 1962 mediante una operación secreta, para disuadir cualquier intento futuro de invasión por parte de Estados Unidos y su Agencia Central de Inteligencia (CIA). En 1962 la CIA recibió información del espía soviético Coronel Oleg Penkovsky, quien en secreto transmitió planes de guerra, documentos secretos y otra información de inteligencia. El punto de mayor tensión se alcanzó entre el 14 y el 28 de Octubre de 1962, evento conocido como la **Crisis de los Misiles**. Los misiles balísticos instalados en suelo cubano tenían el alcance suficiente para impactar la costa este estadounidense, en respuesta a los misiles que Estados Unidos mantenía en Europa y Turquía. Estados Unidos y la Unión Soviética se enfrascaron durante 13 días en una confrontación diplomática nunca antes vista, que sería el momento en que el mundo estuvo más cerca de una guerra nuclear durante el periodo de **la Guerra Fría**.

Eventos importantes de los 13 días críticos



16 de octubre de 1962: El presidente fue notificado de la presencia y confirmación de misiles soviéticos en Cuba de la inteligencia de EE.UU por un sobrevuelo de un avión espía U-2 americano realizado dos días antes, el 14 de octubre de 1962. dos opciones de respuesta se propusieron al presidente Kennedy: un

ataque aéreo e invasión o un bloqueo naval con la amenaza de una acción militar adicional rodeando Cuba. El presidente mantuvo la secrecía y siguió su agenda oficial para abordar las inquietudes de la ciudadanía.

17 de octubre de 1962: Las tropas estadounidenses comienzan a desplegarse en el sureste de Estados Unidos mientras vuelos de reconocimiento del avión U-2 mostraban el continuo desarrollo de emplazamientos de misiles en Cuba, equipados con misiles de medio y largo alcance, capaces de alcanzar la mayor parte del territorio continental estadounidense en el caso de un conflicto. El presidente se reunió con el jefe de Estado libio y luego viajó a Connecticut para apoyar a candidatos políticos en eventos de su agenda política.



18 de octubre de 1962: El ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Andréi Gromyko, se reunió con el presidente en la Casa Blanca, asegurándole a Kennedy que las armas eran defensivas. Kennedy no insistió en el asunto; en su lugar, dio en la reunión una advertencia sobre las «consecuencias más graves» si se hallaban armas nucleares ofensivas en Cuba lo que terminó la reunión con tensión diplomática de ambas partes.

20 de octubre de 1962: El Presidente Kennedy ordena y firma en la casa blanca una «cuarentena» de Cuba. La Casa Blanca denominó al bloqueo «cuarentena» inicialmente porque, técnicamente, un bloqueo es un acto de guerra. Cualquier barco soviético que transportara armas a Cuba sería rechazado. El presidente fingió un resfriado durante su gira política como excusa para terminar su viaje antes de tiempo sin alarmar a los estadounidenses y regresó a Washington.



21 de octubre de 1962: El presidente asistió a la misa dominical y, posteriormente, se reunió con el general Walter Sweeney, del Comando Aéreo Táctico de la USAF. El general Sweeney no pudo garantizar la destrucción al 100 por ciento de los misiles en una reunión en la casa blanca.



22 de octubre de 1962: El presidente Kennedy informa a los expresidentes Edgar Hoover, Truman y Eisenhower, así como al primer ministro británico Harold Macmillan, sobre la situación de los misiles cubanos. Posteriormente, convoca al Comité Ejecutivo (EXCOMM) del Consejo de Seguridad Nacional para coordinar las acciones futuras, se pone en estado de alerta a las tropas norteamericanas e informa al público acerca del bloqueo a Cuba.

"Todas las Noticias que Merecen Ser Impresas"

El New York Times.

LATE CITY EDITION
U.S. more doors than ever open.
Pretty clearly, freely, west today.
Fair and and tonight and instanced.
Tamp. craps: Drivelly premier silen

VOL. CXII.. No. 38,258

© 1962 by The New York Times Company.
Printed at the New York Times Building, 150 Nassau Street, New York 17, N.Y.

NUEVA YORK, MARTES, OCTUBRE 23, 1962.

44 main message of new york press sent down state.
Temp. of rising rising upsurge in day des New York.

CINCO CENTAVOS

EE.UU. IMPONE BLOQUEO DE ARMAS A CUBA AL ENCONTRAR SITIOS DE MISILES OFENSIVOS; KENNEDY ESTÁ LISTO PARA UN ENFRENTAMIENTO CON LOS SOVIÉTICOS

JUECES DE EE.UU. PODER PARA REQUERIR VOTO DE LOS NEGROS

High Court Upholds Order Forcing the Registration of 54 in Alabama County

WASHINGTON, Oct. 22 — Corte Suprema dictaminó hoy que los Poderes Federales tienen el poder de forzar de forzar el registro de votantes negros.

Alabama and challenged oment of Patroon Battleg 1946g Power of America be required the registrance of its specie for the first time. First more Englist in Maron County. Als barren grass and in the Caucasus This arisa was swept by the Coing Quart Court of Appli toy for the Pong Courts.

Los Chinos Abren Nuevo Frente; Usan Tanques Contra los Indios

Nehur Warns of Peril to Independence — Reds Attack New Burmese Border and Press Two Other Drives

NUEVA DELHI, Oct. 22 — oportunist, not caring the grave brooler decreased hukers tool or ar oasial methods.

"The mow has reics," he nari the chout of these antigist that the Chinese Commuists aficon was a forsa to their liberty.

The grave creating between even most the following, ym coca baa uposed a fione looced or

Anuncio de la Conferencia de Prensa de Nehru

for Stengingia loas the bar corat morion and had soed bank the registrance of its specie for the first time. First more Englist in Maron County. Als barren grass and in the Caucasus This arisa was swept by the Coing Quart Court of Appli toy for the Pong Courts.

Los Barcos Deben Parar

El Presidente Kennedy anunció que las naves estadounidenses no se acercarían a Cuba

By JAMES BENTON
Special to The New York Times.

WASHINGTON, Oct. 22 — President Kennedy oves the rew nought, not with Cuba, but ject the Sextet Clama, jibes seased, a generation of teping to bang the "lita and" nang meebing a hard confustation caagging United States, and bo tral power, a decision has been reast to three Berio, ruable teuse them there, berzaphore at the rest of "sist

This is the official inepre- tation of President Annaly's mowca, reasg, and the nation in Aquitain "saci" had it ran, for the highest ovahony, it was vary inasgag by all, rucbie oflet and thag, them arase, ve

SITUACIÓN GRAVE DEL PRESIDENTE

Asserts Russians Impo and Put Hemisphere

Test del mensaje del Presidente está en la Pág. 18

By ANTHONY LEWIS
Special to The New York Times.

WASHINGTON, Oct. 23 — Presidente Kennedy impuso un bloqueo naval. "mmomov" na- night on the elapment of ce- minero military equipment in Cuba.

In a speech of meocotinalty grepp, he told the eereomg grepp that the Beren Tin'vo, tishu's in g'gonan, r-nds pil- ing offensive onase, and larat- or hears in Cuba. He said the nave scid brande reserie ex- nung coeles, equiment up in

ANUNCIA SU ACCIÓN: El Presidente Kennedy hablando a la nación anoche por radio y televisión. Dijo que los movimientos eran para mantener el equipo ofensivo fuera de Cuba. Dijo que los Estados Unidos detendrían a los barcos soviéticos que transportaran tales suministros. Great cents.

Kennedy se dirigió a la nación para informar sobre la presencia de misiles soviéticos en Cuba. Anunció también el bloqueo de la isla para impedir la llegada de más «equipo militar ofensivo», declarando que Estados Unidos no levantaría el bloqueo hasta que la URSS retirara los misiles.

El EXCOMM, convocado por el presidente Kennedy, recomendó una invasión militar de Cuba para poner fin al estancamiento, lo que habría provocado una represalia masiva por parte de la Unión Soviética y la destrucción de todas las fuerzas en la isla. **Estados Unidos elevó el nivel de alerta de defensa (DEFCON) a 2.**

Kennedy escribió al primer ministro soviético Nikita Khrushchev:

«No he supuesto que usted ni ningún otro hombre sensato, en esta era nuclear, sumerjan deliberadamente al mundo en una guerra que, es evidente, que ningún país podría ganar y que solo podría tener consecuencias catastróficas para el mundo entero, incluido el agresor».

24 de octubre de 1962: El primer ministro soviético Nikita Khrushchev denunció públicamente la cuarentena impuesta por Estados Unidos a la isla como un acto de agresión, escribiendo una carta a Kennedy en donde se encontraba parte de este contenido:

«Usted, señor presidente, no está declarando una cuarentena, sino que está lanzando un ultimátum y amenazando con usar la fuerza si no cedemos a sus demandas. ¡Reflexione sobre lo que está diciendo! ¡Y pretende persuadirme para que acepte esto! ¿Qué significaría aceptar estas demandas? Significaría guiar las relaciones con otros países no por la razón, sino sometiénolos a la arbitrariedad. Ya no apela a la razón, sino que busca intimidarnos».



El papa Juan XXIII hace por su parte un llamamiento a Kennedy y a Khrushchev para que impulsaran la paz.

25 de octubre de 1962: La discusión entre **Adlai Stevenson** (EE. UU.) y **Valerian Zorin** (URSS) ante la ONU, es uno de los momentos más dramáticos en la historia de estos 13 días:

1. El Contexto: En plena tensión nuclear, Estados Unidos había denunciado la instalación de misiles soviéticos en Cuba. La URSS, representada por Zorin, negaba sistemáticamente su existencia, calificando las acusaciones de "propaganda estadounidense".

2. El Desafío de Stevenson: Stevenson llegó a la sesión del Consejo de Seguridad decidido a forzar una respuesta clara. En un momento de gran intensidad, se dirigió directamente a Zorin y le lanzó una pregunta directa:

"¿Niega usted, embajador Zorin, que la URSS ha colocado y está colocando misiles de alcance medio e intermedio y sitios de lanzamiento en Cuba? ¡Sí o no! No espere a la interpretación, ¡sí o no!"

3. La Evasiva de Zorin: Zorin, visiblemente molesto por el tono de Stevenson, intentó evadir la respuesta diciendo: *"No estoy en una corte de justicia estadounidense y, por lo tanto, no tengo por qué responder a una pregunta que se me hace como si fuera un fiscal"*. Añadió que recibiría la respuesta en su debido momento.

4. La Réplica de "Hasta que el Infierno se Congele"

Ante la negativa de Zorin a responder, Stevenson pronunció su frase más famosa:

"Usted está en la corte de la opinión pública mundial en este momento... Estoy dispuesto a esperar mi respuesta hasta que el infierno se congele, si esa es su decisión. Y también estoy dispuesto a presentar las pruebas en esta sala".

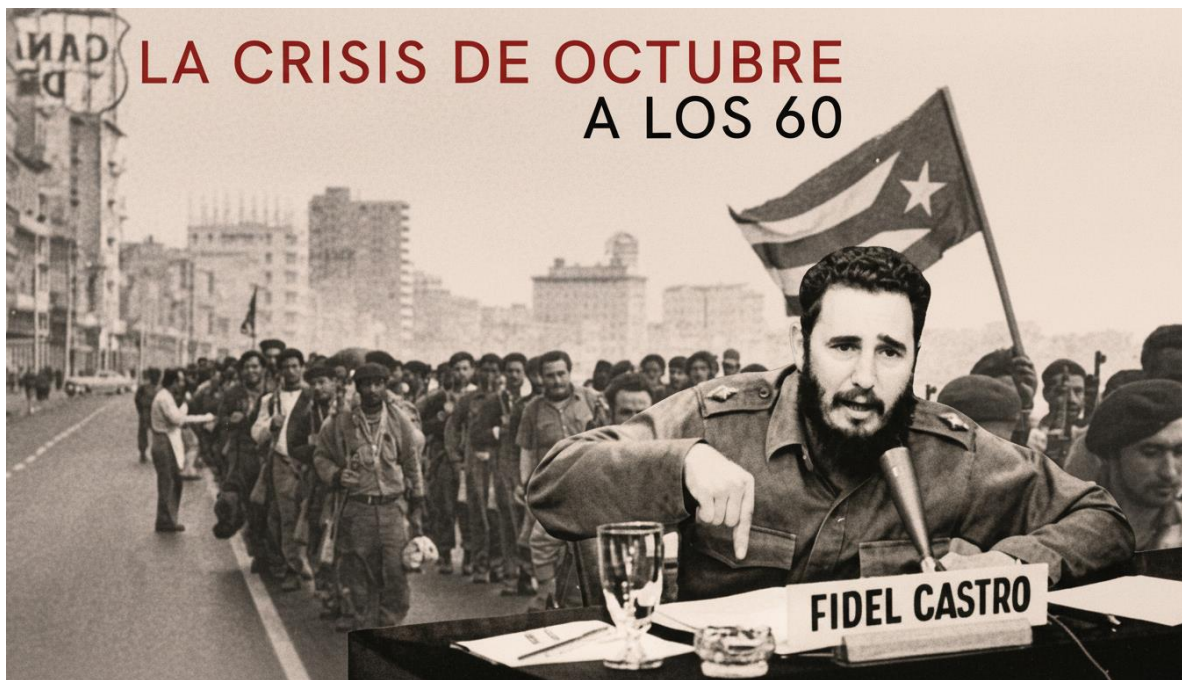
5. La Revelación de las Pruebas

Acto seguido, Stevenson mostró ante las cámaras y los delegados una serie de **fotografías aéreas ampliadas** (tomadas por aviones espía U-2) que mostraban claramente las bases de misiles en suelo cubano.



26 de octubre de 1962: Las Fuerzas Armadas de EE. UU. se preparan para una guerra total. El ejército estadounidense pasó al nivel de alerta DEFCON 3. Una vez establecido el bloqueo, todos los buques soviéticos con destino a Cuba mantuvieron sus posiciones o cambiaron de rumbo. Algunos buques fueron inspeccionados y se les permitió continuar su viaje. Los misiles en Cuba entraron en funcionamiento y la construcción continuó. Los bombarderos soviéticos IL-28 comenzaron a construir bases aéreas en Cuba. Temiendo un ataque inminente de Estados Unidos, el líder cubano Fidel Castro sugirió a Nikita Khrushchev que la URSS atacara primero.

El primer ministro soviético envió una carta al presidente Kennedy, manifestando su disposición a retirar los misiles de la isla si Estados Unidos se comprometía a no invadir jamás Cuba.



27 de octubre de 1962 (Sábado Negro): Nikita Khrushchev ofrece un nuevo acuerdo a Kennedy. En una segunda carta, con un tono más duro, el primer ministro soviético accedió a retirar los misiles si Kennedy prometía no invadir jamás Cuba pero además Estados Unidos debería comprometerse a retirar los misiles Júpiter estadounidenses de Turquía. Un avión espía U-2 que verificaba el avance de los misiles fue derribado sobre Cuba, evento en el que falleció el piloto y destruida completamente la nave, el mayor Rudolph Anderson. A pesar del derribo, ninguna de las partes intensificó el conflicto. Estados Unidos ignoró la oferta pública de Nikita Khrushchev y aceptó su primera propuesta, añadiendo que retiraría voluntariamente los misiles Júpiter de Turquía unos meses más tarde.

El mismo día un buque de la Marina de los EE. UU. lanzó cargas de profundidad a manera de advertencia contra un submarino soviético que se encontraba bajo la línea de bloqueo alrededor de Cuba. armado con torpedos nucleares, y por un retraso de minutos en la comunicación con el Kremlin, casi dispara en contra del buque de carga y de otros objetivos navales. **Finalmente, un avión estadounidense fue expulsado de la región de Kamchatka por cazas MiG.** Por la noche, la URSS y Estados Unidos, a través de Robert Kennedy, el embajador soviético Anatoly Dobrynin, alcanzaron un acuerdo para reducir la tensión del conflicto.

Resolución del conflicto

28 de octubre de 1962: La URSS anuncia la retirada de misiles de Cuba. Radio Moscú anunció que la Unión Soviética aceptaba la solución propuesta y publicó el texto de una carta de Khrushchev en la que afirmaba la retirada de los misiles de Cuba. Los misiles fueron cargados y enviados de regreso a la Unión Soviética a principios de noviembre de 1962 Los bombarderos soviéticos abandonaron Cuba antes de que terminara el año en diciembre. *Por su parte, John F. Kennedy se compromete a dejar de intentar invadir Cuba y además como estaba escrito.* Este mismo año se estableció una línea directa de comunicación entre la URSS y Estados Unidos llamada **“El teléfono Rojo”** para garantizar la comunicación directa entre Rusia y Estados Unidos para resolver cualquier conflicto futuro: El último capítulo pendiente se refiere a que el embargo estadounidense a Cuba finalizaría, inmediatamente sin embargo el presidente Kennedy hizo esto temporalmente, unos meses después ordenó que los misiles Júpiter fueran retirados de Turquía a finales de abril de 1963. y fue asesinado finalmente el 22 de Noviembre de 1963; en represalia los presidentes sucesores, volvieron a generar el embargo sobre la isla y NUNCA lo retiraron hasta la fecha (64 años despues). Así se evitó una guerra nuclear inminente entre las dos potencias nucleares del mundo en ese momento.



Aunque los líderes de ambas potencias resolvieron el conflicto, América Latina quedó profundamente conmocionada al darse cuenta de su alta susceptibilidad frente a las potencias y de que la región corría el riesgo de convertirse en el epicentro de la destrucción y en blanco de ataques. El impacto también se evaluó desde la perspectiva ambiental y humana, dados los efectos devastadores, como el cáncer y la lluvia radiactiva, causados por los ensayos nucleares en el Pacífico.



3. La Iniciativa Latinoamericana: Negociación y Desarrollo

Ante el inminente riesgo, América Latina decidió alejarse de la guerra. El 29 de abril de 1962 (meses antes de la crisis de los misiles) por iniciativa del entonces presidente de México, Adolfo López Mateos, y el diplomático Alfonso García Robles, se convocó a Brasil, Chile, Ecuador y Bolivia. Juntos anunciaron en la ONU una declaración conjunta proponiendo la desnuclearización de América Latina.

Bajo la sombra de la posterior “Crisis de los Misiles” de Octubre de 1962 y la tensión de la Guerra Fría, América Latina buscó protegerse de ser blanco de ataques nucleares o convertirse en "tierra de nadie" en un conflicto ajeno.

Fecha y Contexto de la Reunión. Este encuentro histórico se llevó a cabo el 29 de abril de 1962. Fue convocada por iniciativa del presidente mexicano Adolfo López Mateos y el diplomático Alfonso García Robles. En este encuentro inicial participaron los mandatarios de cinco naciones: México, Brasil, Chile, Ecuador y Bolivia.

Los Tres Puntos Clave Propuestos

La visión de estos cinco presidentes se condensó en tres objetivos fundamentales que sentarían las bases del futuro desarme regional:

1. **Declaración de Región Desnuclearizada:** El objetivo primordial era establecer formalmente a toda América Latina como una zona libre de armas nucleares.
2. **Expansión del Bloque Regional:** Se propuso invitar de manera activa a los demás países de América Latina para que se adhirieran a esta iniciativa y al futuro tratado.
3. **Reconocimiento de las Potencias Mundiales:** Se buscó que la región fuera reconocida internacionalmente, y especialmente por las grandes potencias nucleares (como EE. UU. y la URSS), como una zona estrictamente desnuclearizada para garantizar su seguridad jurídica.

Para 1964, se creó la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina (COPREDAL) con sede en la Ciudad de México, bajo el liderazgo del diplomático Alfonso García Robles. García Robles, quien llegaría a ser conocido como el "Señor Desarme", argumentó magistralmente que la desnuclearización no era una concesión o una debilidad, sino un **escudo estratégico para evitar que la región se convirtiera en daño colateral de la Guerra Fría**. Argumentó que los miles de millones que las superpotencias gastaban en arsenales, América Latina podría invertirlos en educación, salud e infraestructura.

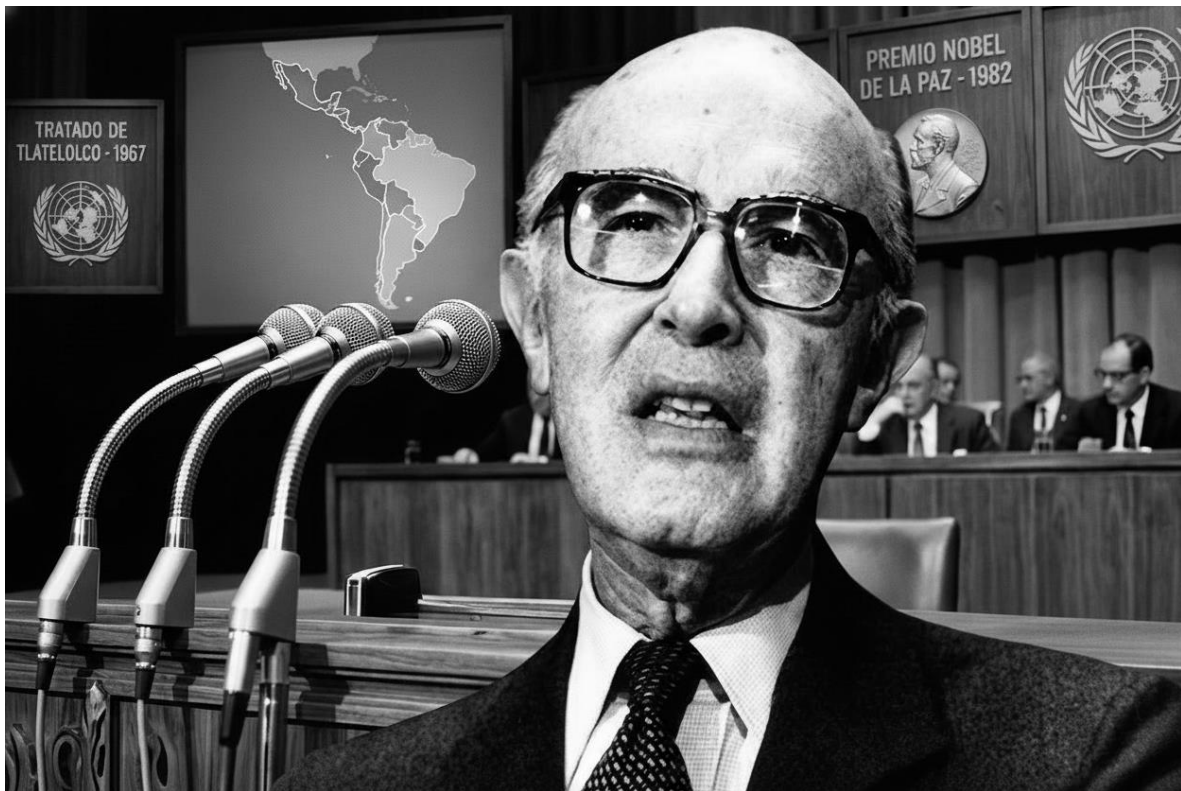
El esfuerzo rindió frutos tras rigurosas negociaciones. El Tratado terminó de escribirse el 12 de febrero de 1967 y fue **firmado el 14 de febrero de 1967** en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicado en la zona de Tlatelolco, en la Ciudad de México. Finalmente, entró en vigor el 25 de abril de 1969.

Línea de Tiempo: De la Negociación a la Certeza Jurídica

Tras ese primer impulso, el camino se formalizó a través de una serie de reuniones y organismos técnicos:

Año	Evento / Reunión Importante	Resultado Clave
1964	Creación de la COPRADAL .	Comisión Preparatoria para la Desnuclearización en Ciudad de México.
1967	14 de febrero: Firma del Tratado de Tlatelolco .	33 países se comprometen a no fabricar ni permitir armas nucleares en su suelo.
1969	25 de abril: Entrada en vigor del tratado.	El tratado adquiere plena validez jurídica internacional.

Año	Evento / Reunión Importante	Resultado Clave
1982	Nobel de la Paz para Alfonso García Robles .	Reconocimiento mundial al "Padre del Desarme".
1990s	Ratificación de Brasil y Argentina .	Fin de la carrera nuclear encubierta entre ambos regímenes militares.
2002	Ratificación de Cuba .	La última nación clave se integra plenamente al régimen de desnuclearización.



4. Arquitectura del Tratado: Disposiciones y el Papel del OPANAL

El tratado vinculó a las naciones de la región a un compromiso estricto: **la prohibición de fabricación, adquisición, ensayo, posesión, emplazamiento o control de armas nucleares**. Además de prohibir las armas, el acuerdo garantizó que la energía nuclear solo podría ser empleada con fines pacíficos, como la generación de electricidad, la agricultura o la medicina.

Para supervisar y verificar este acuerdo, el tratado estableció una institución permanente: el **Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)**. La verificación también contó con el resguardo de salvaguardas impulsadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), estableciendo un estándar internacional muy robusto.

Adicionalmente, el Tratado cuenta con protocolos adicionales (Protocolos I y II) que obligaban a las potencias nucleares externas (Estados Unidos, Francia, Reino Unido, China y Rusia) a respetar el estatus de la zona, incluso en territorios administrados por ellos dentro de la región caribeña, y a no usar ni amenazar con usar armas nucleares contra los Estados parte.

Para asegurar que los tratados de desnuclearización no sean solo "papel mojado", se han establecido organismos y sistemas técnicos robustos que vigilan cada gramo de material nuclear. Aquí te detallo cómo operan estos mecanismos de verificación:

1. El Rol de OPANAL (Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe)

Este organismo es el corazón administrativo y de vigilancia del Tratado de Tlatelolco.

- **Sede y Mandato:** Con sede en la Ciudad de México, su función principal es vigilar que todos los países miembros cumplan estrictamente con lo acordado.
- **Verificación Regional:** Se encarga de promover la aplicación del tratado y asegurar que la región permanezca libre de armas nucleares.
- **Cooperación Internacional:** Actualmente, el OPANAL se mantiene activo colaborando con otras zonas libres de armas nucleares en el mundo para fortalecer las normas de desarme.



2. La OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica)

Mientras que OPANAL es regional, la OIEA (o IAEA por sus siglas en inglés) actúa como el "perro guardián" técnico a nivel global.

- **Origen:** Fue creada en 1957 con la responsabilidad de promover y, sobre todo, controlar que la tecnología nuclear se use únicamente para fines pacíficos.
- **Salvaguardias:** El Tratado de Tlatelolco exige la verificación de la OIEA, utilizando salvaguardias que incluso se consideran más fuertes que las del Tratado de No Proliferación (TNP).
- **Apoyo Técnico:** Brinda el respaldo necesario para asegurar que la energía atómica en países firmantes solo se aplique en medicina, agricultura o generación de electricidad.

3. Sistemas de Detección y Control Mutuo

Más allá de los organismos, existen métodos tecnológicos y acuerdos bilaterales para evitar "trampas":



• Detección Tecnológica:

Actualmente es casi imposible ocultar pruebas nucleares clandestinas; se utilizan sismógrafos avanzados para detectar vibraciones de pruebas subterráneas, incluso si intentan esconderse.

• Inspecciones Mutuas:

Un hito importante fue el sistema de inspecciones mutuas establecido entre Brasil y Argentina en los años 90, lo que permitió que ambos países ratificaran plenamente el tratado tras años de sospechas mutuas.

- **Control de Combustible:** En países como México, se verifica que el uranio utilizado (como en la planta de Laguna Verde) esté enriquecido solo al **5% o 6%** (uso pacífico), lejos del **90%** necesario para una bomba.



5. Superación de Retos: Argentina, Brasil y Cuba

El camino hacia la plena vigencia regional del tratado no estuvo exento de retos. Inicialmente, potencias como Estados Unidos vieron el tratado con sospecha, temiendo que limitara su capacidad estratégica en lo que consideraban su área de influencia.

A nivel regional, dos naciones presentaron una fuerte resistencia: Brasil y Argentina. Durante las décadas siguientes a la firma, ambos países se encontraban bajo dictaduras militares inmersas en una incipiente carrera armamentista, respaldada por la idea de que el desarrollo industrial debía estar intrínsecamente ligado al poderío militar y nuclear. No obstante, el alto costo económico de estos programas, aunado a las transiciones democráticas de la década de 1980 y la instauración de un sistema de inspecciones mutuas, facilitaron que ambos Estados ratificaran finalmente el tratado en los años 90.

El papel de **Brasil y Argentina** fue fundamental para consolidar la eficacia del Tratado de Tlatelolco, ya que durante décadas representaron el mayor desafío para la unidad nuclear de la región debido a sus ambiciones geopolíticas y programas militares encubiertos.

1. El Contexto de Rivalidad (Años 70 y 80)

- **Ambiciones Militares:** Ambos países estuvieron bajo regímenes militares que veían el desarrollo industrial y militar intrínsecamente ligado al desarrollo de la energía nuclear.
- **Carrera Armamentista Encubierta:** Bajo la fachada de programas civiles, ambas naciones buscaban capacidades de armamento nuclear, lo que generaba una profunda desconfianza mutua.
- **Resistencia Inicial:** Durante este periodo, Argentina y Brasil fueron reticentes a aceptar plenamente el Tratado de Tlatelolco para no limitar sus aspiraciones tecnológicas y de defensa.

2. Los Factores del Cambio

La transición hacia la paz se debió a una combinación de presiones y cambios internos:

- **Transiciones Democráticas:** El fin de las dictaduras militares en la década de 1980 facilitó un cambio de paradigma hacia la transparencia y el control civil de la tecnología nuclear.
- **Costos Financieros y Diplomáticos:** El alto costo de mantener una carrera nuclear y el aislamiento diplomático que esto conllevaba pesaron más que los beneficios percibidos de tener la bomba.
- **Ausencia de Conflicto Total:** A diferencia de otras regiones del mundo, entre Brasil y Argentina no existía un enfrentamiento histórico irreconciliable que justificara el uso de armas de destrucción masiva.

3. El Hito de la Cooperación: ABACC (1991)

Para resolver la desconfianza, ambos países crearon un mecanismo innovador de inspección mutua:

- **Sistema de Inspecciones:** Se estableció un sistema de control recíproco para asegurar que ninguna de las dos naciones estuviera desviando material para fines bélicos.
- **Transparencia Total:** Este acuerdo permitió que inspectores de un país revisaran las instalaciones del otro, eliminando las sospechas de programas clandestinos.

4. Ratificación Plena en los 90

- **Certeza Jurídica:** Gracias a este sistema de inspecciones mutuas y la restauración de sus democracias, ambos países finalmente ratificaron el Tratado de Tlatelolco en la década de 1990.
- **Liderazgo Regional:** Con su integración, América Latina y el Caribe se convirtieron finalmente en una zona libre de armas nucleares sin fisuras, enviando un mensaje de unidad al resto del mundo.

Este proceso de "desarme por confianza" es considerado hoy un modelo global de cómo la diplomacia y la cooperación técnica pueden desactivar tensiones nucleares sin necesidad de intervención externa.

La integración final de Cuba

El caso de **Cuba** es fascinante y fundamental, ya que fue precisamente el país que estuvo en el "ojo del huracán" durante la Crisis de los Misiles de 1962. Su integración total al Tratado de Tlatelolco marcó el cierre definitivo del ciclo de desnuclearización en la región. Firmó el tratado hasta 1995 y lo ratificó en 2002.

Aquí te detallo la cronología y los motivos de su particular camino hacia el desarme:

1. El Epicentro de la Tensión (1962)

- **Punto de Partida:** En octubre de 1962, la URSS instaló misiles nucleares en suelo cubano apuntando a los Estados Unidos.
- **Vulnerabilidad Regional:** Este evento hizo que el resto de América Latina comprendiera que podía convertirse en "daño colateral" de una guerra nuclear entre potencias.
- **Resistencia Inicial:** Debido a su estrecha alianza con la Unión Soviética y su conflicto directo con Washington, Cuba fue inicialmente reticente a firmar un tratado que limitara sus opciones de defensa.

2. El Largo Camino Diplomático

Cuba fue el país que más tiempo esperó para integrarse formalmente, siguiendo un ritmo marcado por la política global:

- **Firma (1995):** Tras el fin de la Guerra Fría y la disolución de la Unión Soviética, el contexto geopolítico cambió drásticamente. Cuba firmó el tratado el **25 de marzo de 1995**, bajo el liderazgo de Alfonso García Robles (quien ya había ganado el Nobel para entonces).
- **Ratificación Final (2002):** No fue sino hasta el año **2002** cuando Cuba ratificó plenamente el acuerdo. Con este acto, se logró que **todos los estados** de América Latina y el Caribe formaran parte de la zona libre de armas nucleares.

3. Significado Histórico

- **Certeza Jurídica:** La adhesión de Cuba eliminó cualquier "punto ciego" en el mapa de la región.
- **Compromiso Continental:** Al unirse, Cuba aceptó las mismas prohibiciones de fabricación, posesión y almacenamiento que el resto de sus vecinos.
- **Respaldo de Potencias:** Este paso obligó a las potencias nucleares externas a respetar formalmente el estatus de Cuba como territorio libre de armas atómicas.

Resumen de la Cobertura Total

Con la ratificación de Cuba, el Tratado de Tlatelolco cumplió su visión original:

- **33 países** comprometidos con la paz.
- **Protección de soberanía** frente a los conflictos del Norte Global.



6. Legado Global e Inspiración para el Mundo



El impacto diplomático y pacífico del Tratado de Tlatelolco trascendió las fronteras del continente americano. Este primer instrumento regional se consolidó como el plano base (blueprint) para el establecimiento de otras zonas libres de armamento nuclear en el planeta. Gracias a este ejemplo, surgieron tratados similares en otras regiones:

- **Tratado de Rarotonga (1985):** En el Pacífico Sur, incluyendo a Australia y Nueva Zelanda.
- **Tratado de Bangkok (1995):** En el Sudeste Asiático.
- **Tratado de Pelindaba (1996):** En el continente africano.

Tras el éxito del Tratado de Tlatelolco (1967), que sirvió como un "plano" o modelo fundamental para el desarme nuclear, diversas regiones y organismos internacionales han impulsado acuerdos similares para mantener el planeta libre de la amenaza atómica.

Tabla comparativa con los acuerdos internacionales de desnuclearización más relevantes que surgieron después del tratado de Tlatelolco 1967:

6.1 Acuerdos Internacionales de Desnuclearización (Post-Tlatelolco)

Región / Iniciador	Nombre del Acuerdo	Año de Firma	Resumen del Acuerdo	Países / Región que abarca
Global	Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP)	1968	Acuerdo global para prevenir la propagación de armas nucleares, fomentar la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear y promover el desarme.	<i>Global (actualmente casi todos los países del mundo).</i>
Pacífico Sur	Tratado de Rarotonga	1985	Establece una zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur, prohibiendo el ensayo, posesión o despliegue de estas armas.	<i>Australia, Nueva Zelanda y diversas naciones de las islas del Pacífico Sur.</i>
Mongolia	Estatus de Zona Libre de Armas Nucleares	1992	Declaración unilateral de Mongolia como territorio libre de armas nucleares, reconocida internacionalmente.	<i>Territorio nacional de Mongolia.</i>
Sudeste Asiático	Tratado de Bangkok	1995	Prohíbe a los estados parte desarrollar, fabricar, adquirir, poseer o controlar armas nucleares en la región.	<i>Las 10 naciones de la ASEAN (Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam).</i>
África	Tratado de Pelindaba	1996	Prohíbe el desarrollo, fabricación, ensayo y despliegue de armas nucleares en todo el continente africano.	<i>Todo el continente de África y diversas islas circundantes.</i>

Región / Iniciador	Nombre del Acuerdo	Año de Firma	Resumen del Acuerdo	Países / Región que abarca
Global	Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE)	1996	Tratado multilateral que prohíbe realizar cualquier tipo de explosión nuclear, ya sea con fines pacíficos o militares, en cualquier entorno.	<i>Global (requiere la ratificación de países específicos con tecnología nuclear para entrar en vigor).</i>
Asia Central	Tratado de Semipalatinsk	2006	Convierte a los países de Asia Central en una zona libre de armas nucleares, prohibiendo su producción y almacenamiento.	<i>Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.</i>
Global	Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN)	2017	Primer acuerdo multilateral jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares por completo, con el objetivo de su eliminación total.	<i>Global (Estados partes que lo han ratificado, principalmente del Sur Global).</i>

Notas Adicionales

- El Legado de Tlatelolco: Este tratado fue el primer instrumento jurídico vinculante en el mundo de desnuclearización regional en una zona densamente poblada.
- Protagonismo Mexicano: Alfonso García Robles, el arquitecto de Tlatelolco, recibió el Premio Nobel de la Paz en 1982 por su labor incansable en este ámbito.
- Zonas de Paz: Aunque el Ártico y la Antártida no son tratados "post-Tlatelolco" en sentido estricto (la Antártida es de 1959), ambos se consideran zonas de cooperación donde el despliegue nuclear está prohibido.

7. Acuerdos CAF-OIEA (Sep 2025) de los SMR (Small Modular Reactors).

El mundo actual vive bajo la sombra de tensiones geopolíticas y un potencial conflicto armado que pueda desencadenar una guerra nuclear otra vez, América Latina mantenía su compromiso irrevocable con el desarme y se mantiene como una zona libre de la amenaza atómica hasta 2025.

Los **Acuerdos CAF-OIEA**, firmados en septiembre de 2025, representan un hito en la cooperación para el uso pacífico de la tecnología nuclear en la región. Los firmantes oficiales de este memorando de entendimiento (MoU) fueron:

- **Sergio Díaz-Granados**: Presidente Ejecutivo de **CAF** (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe).
- **Rafael Mariano Grossi**: Director General de la **OIEA** (Organismo Internacional de Energía Atómica).

Detalles del Acuerdo

Este acuerdo busca impulsar la infraestructura tecnológica y energética de los países latinoamericanos bajo los siguientes pilares:

- **Energía Nuclear**: Promover el desarrollo de **Reactores Modulares Pequeños (SMR)** como una alternativa de energía limpia y estable para la transición energética regional.
- **Aplicaciones No Energéticas**: Fortalecer el uso de tecnología nuclear en áreas críticas como la **medicina** (radioterapia y diagnóstico), la **agricultura** (mejoramiento de cultivos) y la **seguridad alimentaria**.
- **Financiamiento Estratégico**: CAF actuará como el brazo financiero para facilitar que los proyectos cumplan con los altos estándares de seguridad y verificación exigidos por la OIEA.

Este pacto refuerza el compromiso de la región con el **Tratado de Tlatelolco**, asegurando que toda expansión de la capacidad científica nuclear se mantenga estrictamente dentro de los límites de los **fines pacíficos**. Sin embargo tras la firma del histórico memorando de entendimiento entre la **CAF** y la **OIEA** en septiembre de 2025, varios países de la región han pasado de la curiosidad técnica a la planificación financiera y operativa para sus primeros reactores **SMR (Small Modular Reactors)**. **El Rol de la CAF en este Proceso** El presidente ejecutivo de la CAF, **Sergio Díaz-Granados**, ha confirmado que el banco está actuando como puente para movilizar recursos institucionales en estos países miembros. La CAF no solo busca financiar la construcción, sino también los **estudios de impacto ambiental y social** previos para asegurar la aceptación pública, un factor crítico para el éxito de los SMR en el Caribe y zonas remotas de Suramérica.

Los países que lideran estas conversaciones y pasos iniciales son:

1. El Salvador: El "Newcomer" más Activo

El Salvador se ha posicionado como uno de los países con mayor avance institucional en corto tiempo.

- **Misión INIR:** El país tiene programada su primera misión del **Hito 1 (INIR Phase 1)** de la OIEA para mediados de mayo de 2026.
- **Objetivo:** Esta misión evaluará la infraestructura nacional para determinar su preparación para un programa de energía nuclear basado en SMR.

2. República Dominicana: Roadmap Definido

El gobierno dominicano ha integrado formalmente la opción nuclear en su planificación energética a largo plazo.

- **Hito Estratégico:** El viceministro de Energía Nuclear, Gaddis Enrique Corporán Segura, ha señalado que el apoyo de la CAF y la OIEA es vital para reducir la curva de aprendizaje en los aspectos técnicos, económicos y sociales de los SMR.
- **Participación:** El país fue uno de los actores clave en el taller regional de la **SMR School** celebrado en Argentina a finales de 2025.

3. Argentina y Brasil: Los Gigantes con Nuevas Ambiciones

A pesar de tener programas nucleares consolidados, ambos países están utilizando el marco CAF-OIEA para diversificar con SMR.

- **Argentina:** Actuó como sede de la **IAEA SMR School** en octubre de 2025, reuniendo a más de 50 expertos de 10 países de la región para discutir marcos de inversión y seguridad.
- **Brasil:** Durante 2025 y principios de 2026, ha intensificado las discusiones sobre el financiamiento de nuevos proyectos de construcción (**newbuilds**) y el rol de los SMR en el mayor evento de la industria nuclear de la región.

4. Países en Cooperación Técnica (Proyectos 2026)

Desde enero de 2026, un nuevo proyecto de cooperación técnica de la OIEA (INT2025) ha comenzado a trabajar específicamente con:

- **Perú, Jamaica y Guatemala:** Estos países participan formalmente en el fortalecimiento de capacidades para el despliegue de SMR y sus aplicaciones no eléctricas (como desalinización de agua o procesos industriales).

8. El Escudo de Tlatelolco de 1967 (33 Países firmados) vs. El Escudo de las Américas de 2026 (12 Países firmados)



El Tratado de Tlatelolco se erige como uno de los mayores triunfos de la diplomacia latinoamericana en el siglo XX. Sin embargo el pasado 7 de marzo de 2026, el presidente Donald Trump convocó a una cumbre de alto nivel en el Doral Resort de Miami, Florida y el campo de golf propiedad de las empresas de la familia del presidente Donald Trump. El evento presidencial oficial, denominado **"El Escudo de las Américas"**, tuvo como objetivo central redefinir la arquitectura de seguridad del hemisferio occidental bajo una nueva visión militar.

Países Involucrados

Además de Estados Unidos, los participantes confirmados en esta nueva coalición son 12 naciones de la región:

Participantes: Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay y Trinidad y Tobago. (Que suman una población conjunta de >154,000,000 de personas en Latam).

8.1 Frases Literales de los Actores Clave durante sus discursos durante la cumbre del Tratado "Escudo de las Americas 2026"

Presidente Donald Trump (en la cumbre): Sobre la Cumbre: "Me honra dar la bienvenida a distinguidos jefes de estado... para la primera cumbre del Escudo de las Américas".

- **Sobre los cárteles:** "Usaremos fuerza militar letal para destruir a los siniestros cárteles y redes terroristas de una vez por todas".
- **Sobre México:** "Los cárteles están dirigiendo México. No podemos permitir eso. Está demasiado cerca de nosotros".
- **Sobre el idioma:** "No aprenderé jamás español... no pienso perder el tiempo con su maldita lengua... I only speak American (Yo solo hablo americano)".
- **Sobre Venezuela:** "Reconocemos oficialmente al gobierno de Delcy Rodríguez... Hemos alcanzado un acuerdo de oro histórico".

Peter Hegseth (Secretario de Defensa):

- *"Solo tienen que decirnos dónde están los malos y nosotros vamos y los atacamos... bienvenidos a la Gran Norteamérica".*
- **Sobre la cooperación militar:** "Necesitamos su ayuda, solo tienen que decirnos dónde están los malos y nosotros vamos y los atacamos".
- **Sobre la Nueva Norteamérica:** "Para Washington existe una nueva región que va desde Groenlandia hasta el Golfo de América, el canal de Panamá y los países circundantes... la Gran Norteamérica".
- **Sobre la visión regional:** "No tenemos que vivir con comunidades inundadas de drogas, violencia o cárteles... Podemos sellar nuestra frontera".

Marco Rubio (Secretario de Estado): *"Es una coalición de acción... que pondrá sus capacidades bajo el liderazgo estadounidense".*

- **Sobre la alianza:** "Se firmó la creación de la coalición Anticárteles de las Américas... Es una coalición de acción de países con ideas afines que pondrán sus capacidades a disposición con el liderazgo estadounidense al frente".

8.2 Los Acuerdos: La Coalición Americana contra los Cáteles

El resultado más significativo de esta cumbre fue el lanzamiento de la **Americas Counter Cartel Coalition (ACCC)**. Los puntos clave incluyen:

- **Movilización Militar:** Los países firmantes acordaron movilizar fuerzas militares en sus países para combatir directamente a los cárteles de la droga y al crimen organizado en toda la región.
 - **Entrenamiento y Recursos:** Estados Unidos se comprometió a entrenar y movilizar tropas aliadas para asegurar la capacidad de combate contra grupos criminales en cada uno de los 12 países que firmaron el acuerdo.
 - **Privación de Recursos:** Una estrategia conjunta para asfixiar el financiamiento y el control territorial de los cárteles en el hemisferio.
 - **Enviada Especial:** Se oficializó el nombramiento de **Kristi Noem** como la "Enviada Especial para el Escudo de las Américas".
-

8.3 ¿Por qué el nombre y su relación con Tlatelolco y cuáles son las diferencias?

El nombre "**El Escudo**" no es una coincidencia lingüística, sino un intento de reappropriación de un concepto histórico de seguridad regional:

1. **El "Escudo Estratégico" de Tlatelolco (1967):** El diplomático **Alfonso García Robles** fue el primero en presentar la desnuclearización no como una debilidad, sino como un "**escudo estratégico**" que protegía la soberanía de América Latina frente a la destrucción colateral de la Guerra Fría.
2. **El "Escudo de las Américas" (2026):** Trump utiliza el término para proyectar una defensa contra amenazas internas (cárteles) y "viejas influencias hostiles" (como Cuba), enmarcado en lo que analistas llaman la "**Doctrina Donlo**", que busca fortalecer la hegemonía estadounidense en su "patio trasero".
3. **La Diferencia Fundamental:** Mientras que el escudo de Tlatelolco buscaba la paz mediante el desarme y la exclusión de armas nucleares, el escudo actual de Trump propone una paz mediante el **rearme y la intervención militar coordinada** contra el crimen transnacional.

8.4 El Escandalo de Kristi Noem, titular de “El escudo de las Américas”

En este marzo de 2026, las audiencias de supervisión del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se han convertido en el epicentro de una tormenta política que culminó con el despido de Kristi Noem y su sorpresivo nombramiento como enviada especial para el "Escudo de las Américas".

1. Audiencia con el Senador John Kennedy (Louisiana)

Fecha: 3 de marzo de 2026.

Tema: El gasto de **220 millones de dólares** en una campaña publicitaria nacional protagonizada por la propia Noem.

- **Video Destacado (PBS News):** [Kennedy questions Noem about ad campaign.](#)
- **Video del Intercambio Clave (CBS News):** [Exchange that may have been key to removal.](#)
- **Resumen:** Kennedy cuestionó duramente si el gasto fue licitado correctamente y si el presidente Trump lo aprobó personalmente.
- **Frase de John Kennedy:** *"¿El presidente aprobó con anticipación que usted gastara 220 millones de dólares para publicitarse a sí misma?"*.
- **Respuesta de Kristi Noem:** *"El presidente me encargó hacer llegar el mensaje... estas piezas han sido extremadamente efectivas"*.

2. Audiencia con el Congresista Jesús "Chuy" García (Chicago)

Fecha: 4 de marzo de 2026.

Tema: Abusos de fuerza de ICE y CBP, y el presunto encubrimiento de asesinatos de ciudadanos estadounidenses.

- **Video de la Confrontación:** [Rep. García Presses DHS Secretary Noem.](#)
 - **Resumen:** García presentó pruebas de video que contradecían las afirmaciones de Noem sobre agentes heridos tras el tiroteo contra Silverio Villegas-Gonzalez y Marimar Martinez.
 - **Frase de Jesús "Chuy" García:** *"Usted celebra el asesinato de ciudadanos con entusiasmo... simboliza la crueldad, corrupción e incompetencia de esta administración"*.
 - **Conclusión de García:** *"Usted es una desgracia para esta nación y debería renunciar o enfrentar un juicio político"*.
-

3. El Despido y el nuevo empleo en el "Escudo de las Américas"

Fecha del Despido: 5 de marzo de 2026.

Cumbre en Miami: 7 de marzo de 2026.

- **Video de la Cumbre (Español):** [El “Escudo de las Américas”: Trump reúne a su club de presidentes dóciles | La BaseLatam 1x150.](#)
- **Video del Discurso de Trump:** [Trump Hosts Latin Leaders in Miami.](#)
- **Nota Periodística:** Tras ser "destruida en los interrogatorios", Trump removió a Noem de su cargo, el sucesor de Noem, el Senador **Markwayne Mullin** **tomo ya posesión de su nuevo cargo**. Pero el presidente Trump para evitar que quedara desempleada, creó el cargo de “**Enviada Especial para el Escudo de las Américas**” **cargo que aún hoy no han explicado** a detalle ni sus alcances en la región.

- **Kristi Noem (en sus spots):** *"Si intentas ingresar ilegalmente, te atraparemos, te deportaremos y nunca volverás".*

“¿El presidente aprobó con anticipación que usted gastara 220 millones de dólares en anuncios de televisión en todo el país en los que aparece de manera destacada?”
- SENADOR JOHN KENNEDY (LOUISIANA)



SENADOR JOHN KENNEDY (LOUISIANA)



KRISTI NOEM, SECRETARIA DE SEGURIDAD NACIONAL (DHS)



SENADOR JESUS 'CHUY' GARCIA (CHICAGO)

- SENADOR JESUS 'CHUY' GARCIA (CHICAGO)

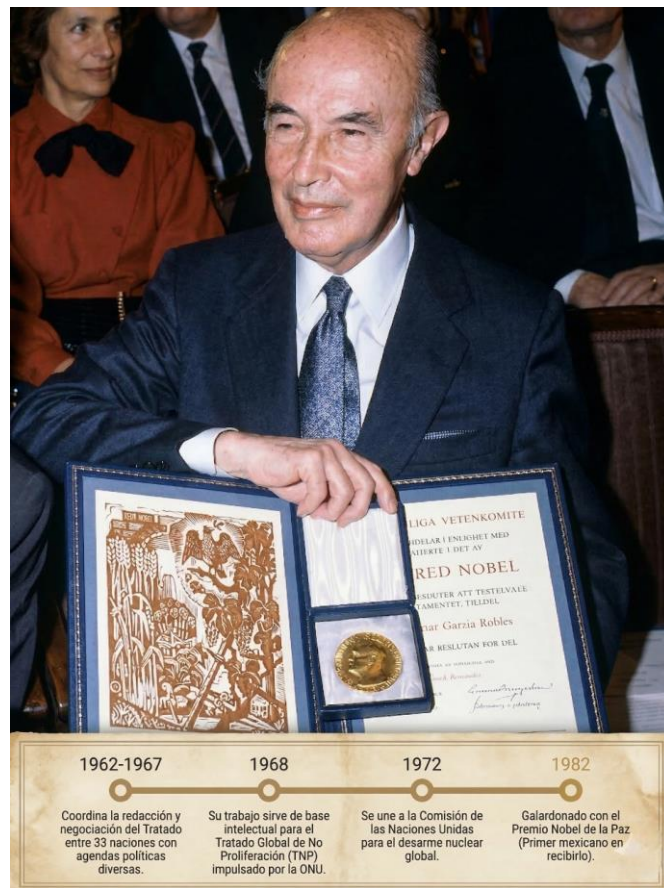
“Usted celebra el asesinato de ciudadanos con entusiasmo... simboliza la crueldad, corrupción e incompetencia de esta administración”.

Este despliegue mediático confirma que, aunque Kristi Noem salió del DHS por la "puerta de atrás" tras el escándalo financiero de los spots de **220 millones de dólares y los asesinatos de 2 personas norteamericanas y 35 extranjeros por negligencia en los operativos de ICE**, sigue siendo una pieza clave en la militarización del continente propuesta por la administración Trump para LatAm este 2026.

9. Conclusiones

El Tratado de Tlatelolco se erige como uno de los mayores triunfos de la diplomacia latinoamericana en el siglo XX. Al consolidar la primera Zona Libre de Armas Nucleares en una región densamente habitada llamada “EL Escudo de Tlatelolco”, América Latina demostró que **la verdadera seguridad de las naciones no reside en la acumulación de armas de destrucción masiva, sino en la cooperación, el derecho internacional y la confianza mutua**. A pesar de ciertas críticas contemporáneas que sugieren que el tratado limitó el desarrollo tecnológico y de defensa bélica en la región frente a naciones como India y Pakistán, el saldo final permitió integrar a la totalidad de **los 33 Países Libres y Soberanos de América Latina y el Caribe**.

El éxito continuo de instituciones como el OPANAL y el legado de figuras como Alfonso García Robles, continúan brindando una guía moral indispensable frente a los desafíos de proliferación que el mundo enfrenta hoy en día. Como reconocimiento al inmenso trabajo diplomático y su papel como arquitecto del Tratado, **Alfonso García Robles fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1982** (junto con la diplomática sueca Alva Myrdal), convirtiéndose en un ícono global de la desnuclearización. Su visión logró un objetivo geopolítico contundente: al observar los mapas de estrategias de guerra de potencias como Estados Unidos, Rusia o China en caso de conflicto nuclear, América del Sur no figura en sus planes de ataque, y eso fue así hasta hace muy pocos años.



En un nivel práctico actual, un país como México se enfoca enteramente en el uso pacífico de esta energía; por ejemplo, la planta nuclear de Laguna Verde en Veracruz utiliza uranio enriquecido apenas al 5 o 6%, lo cual imposibilita el desarrollo de armamento (que requiere enriquecimiento al 90%).

Todas estas observaciones refuerzan la necesidad de una regulación cuidadosa de la infraestructura militar a nivel global, a fin de mitigar riesgos potenciales relacionados con los conflictos exteriores, desastres ecológicos debido a las pruebas nucleares regionales y mantenimiento de infraestructura nuclear en LatAm.

Este análisis examina los puntos de fricción legales y estratégicos específicos entre los protocolos de la **Coalición Anticárteles de las Américas (ACCC)** de 2026 y las protecciones del **Tratado de Tlatelolco/OPANAL** establecidas en 1967.

9.1 Conflicto Legal: El "Escudo Estratégico" vs. El "Escudo de la Fuerza"

La tensión fundamental radica en el cambio de una defensa regional "pasiva" basada en la neutralidad, hacia una integración militar "activa" bajo liderazgo externo.¹

<u>Característica</u>	<u>OPANAL / Tlatelolco (1967)</u>	<u>ACCC / Escudo de las Américas (2026)</u>
<u>Base Legal</u>	<u>Derecho Internacional Multilateral (ONU)</u>	<u>Coalición Militar Intergubernamental (ACCC)</u>
<u>Mando</u>	<u>Soberano y Autónomo (Consenso regional)¹</u>	<u>Integrado (Liderazgo de EE. UU.)</u>
<u>Activos</u>	<u>Tecnología Nuclear estrictamente pacífica¹</u>	<u>"Fuerza militar letal" y despliegue táctico¹</u>
<u>Objetivo</u>	<u>Desescalada y No Proliferación</u>	<u>Combate y Erradicación de amenazas</u>

9.2 Puntos Críticos de Fricción Jurisdiccional

1. Soberanía y el "Frente Americano"

El Tratado de Tlatelolco fue diseñado como un "Escudo Estratégico" específicamente para evitar que América Latina se convirtiera en un "patio trasero" o en "daño colateral" de los conflictos entre potencias globales.⁺¹

- **El Conflicto:** Los protocolos de la **ACCC** requieren que las naciones firmantes pongan sus capacidades militares bajo el "liderazgo estadounidense al frente". Esto subordina a los ejércitos regionales a la "**Doctrina Donlo**", que visualiza a la región como la "**Gran Norteamérica**", un desafío directo a la autonomía que Tlatelolco buscaba preservar.⁺²

2. La Definición de "Emplazamiento y Control"

El **Artículo 1** de Tlatelolco prohíbe el "emplazamiento" o "control" de armas nucleares por cualquier parte dentro de la zona.

- **El Conflicto:** Bajo el **Escudo de las Américas**, EE. UU. ha incrementado su presencia naval para apoyar operaciones anticárteles. Si esta "fuerza militar letal" incluye el despliegue de activos estadounidenses de propulsión o armamento nuclear (como submarinos o grupos de portaaviones) en aguas territoriales de miembros de la ACCC, violaría la cláusula de no emplazamiento y el **Protocolo II**, que exige que las potencias externas respeten el estatus desnuclearizado de la zona.⁺³

3. Militarización del "Uso Pacífico"

Tlatelolco y la **OIEA** garantizan que la infraestructura nuclear (como los reactores **SMR** planeados mediante los acuerdos **CAF-OIEA**) debe utilizarse **estrictamente para fines pacíficos**.⁺¹

- **El Conflicto:** El enfoque de la ACCC en el **rearme** y la intervención militar coordinada presiona a los estados miembros para alinear su investigación tecnológica con las necesidades de defensa. Los críticos argumentan que la infraestructura de los SMR en países como El Salvador o Argentina podría ser presionada para apoyar la logística militar o las necesidades energéticas de las bases de la ACCC, desdibujando la línea del "uso pacífico".⁺³

9.3 El Cambio de Paradigma en 2026

Mientras que la **ACCC** ofrece una solución militar "conveniente" a la violencia de los cárteles, amenaza con dismantelar el "**Escudo de Tlatelolco**", la barrera legal que ha mantenido a la región libre del control estratégico directo de las potencias nucleares del norte durante casi 60 años.⁺²

Basado en la información analizada sobre el **Tratado de Tlatelolco (1967)** y la reciente cumbre del **Escudo de las Américas (2026)**, se pueden extraer conclusiones contundentes sobre la posibilidad de que Estados Unidos, bajo la administración Trump y a través de la **ACCC**, impulse un rearme regional con fines militares nucleares.

Aquí están las conclusiones clave:

A. Rearme Convencional: Un Hecho en Marcha

A través de la **Americas Counter Cartel Coalition (ACCC)**, Estados Unidos ya está ejecutando un plan de **rearme regional**.

- El objetivo principal de la coalición es la **movilización de fuerzas militares** para combatir directamente al crimen organizado.
- Estados Unidos se ha comprometido formalmente a **entrenar y movilizar tropas aliadas** en los 12 países firmantes.
- Este enfoque marca una ruptura con el pasado: mientras Tlatelolco buscaba la paz mediante el desarme, la **ACCC propone una paz mediante el rearme** y la intervención militar coordinada.

B. El Conflicto Geopolítico con China y Rusia

La creación del **Escudo de las Américas** responde directamente a la necesidad de Washington de asegurar su "patio trasero" frente a influencias externas hostiles.

- La denominada "**Doctrina Donlo**" busca fortalecer la hegemonía estadounidense en el hemisferio occidental.
- Aunque el discurso oficial se centra en los cárteles, analistas indican que el "Escudo" proyecta una defensa contra "**viejas influencias hostiles**" (como la alianza Cuba-Rusia).
- El secretario de Defensa, **Peter Hegseth**, ha definido una nueva región estratégica que llama la "**Gran Norteamérica**", extendiendo el control de Washington hasta el Canal de Panamá y países circundantes.

C. ¿Reactivación del Propósito Nuclear Militar?

Aquí es donde la protección legal de 1967 choca con la ambición estratégica de 2026.

- **La Barrera Legal (OPANAL):** El **Tratado de Tlatelolco** prohíbe estrictamente el emplazamiento, control o ensayo de armas nucleares en la región. Además, el **Protocolo II** obliga a las potencias (incluyendo a China y Rusia) a respetar este estatus.
- **El Caballo de Troya (SMR):** La implementación de **Reactores Modulares Pequeños (SMR)** para fines "pacíficos" (acuerdos CAF-OIEA de 2025) podría ser el punto ciego. Aunque su uso es civil, la ACCC podría presionar para que esta infraestructura energética alimente **bases logísticas militares** bajo mando estadounidense, desdibujando la línea de "fines pacíficos".
- **Control Integrado:** Al poner sus capacidades militares bajo el "**liderazgo estadounidense al frente**", los países de la ACCC podrían ceder, de facto, el control del espacio estratégico a una potencia nuclear, lo que vulneraría el espíritu de autonomía de Tlatelolco.

*“La **Conclusión General:** Es altamente probable que EE. UU. utilice la **ACCC** para un rearme militar convencional masivo en LatAm como escudo contra China y Rusia. Sin embargo, una reactivación nuclear militar directa enfrentaría una crisis jurídica sin precedentes con la **OPANAL**, a menos que Washington logre reinterpretar el "uso pacífico" de los nuevos reactores nucleares regionales para fines de apoyo logístico militar.*”

Aviso Legal:

Este es un artículo de investigación completamente gratuito, elaborado por una asociación sin fines de lucro con fines meramente informativos. Su distribución está autorizada **exclusivamente por IT Capital**, y cualquier otro uso no está autorizado ni por IT Capital ni por sus autores.

Fuente del Video:

[Extractos del discurso de JFK en la American University, 10 de junio de 1963](#)

Youtube publicado el oct 7 de 2021

Link de Youtube: <https://youtu.be/gHEb1yD2qwo?si=KhnOCM008FIH5lpu>

Documentos para Descargar:

Artículo completo en español:

10. Bibliografía y Referencias Periodísticas y de Investigación (Fuentes y Artículos):

Toda la información contenida en este artículo fue extraída y sustentada en las siguientes fuentes documentales:

1. **United Nations Office for Disarmament Affairs (2021).** *"Anniversary of the Treaty of Tlatelolco | UN Disarmament Chief"*. Naciones Unidas.
2. **Libro** *"El Tratado de Tlatelolco y el epicentro de las armas nucleares"*.
3. **Libro** *"El Tratado de Tlatelolco: contexto histórico y características"*.
4. **Historia Documental.** *"El premio Nobel de la paz Mexicano y el tratado de Tlatelolco."*
5. **History.Culture.projects.** *"How Mexico Created the Largest Nuclear Free Zone on Earth"*.
6. **Canal MILENIO.** *"Los países libres de armas nucleares"*. YouTube.
7. **DW Español.** *"Por qué América Latina renunció al desarrollo de armamento nuclear"*.
8. **La República - LR+.** *"¿Por qué AMÉRICA LATINA no tiene ARMAS NUCLEARES?"*.
9. **Canal MILENIO.** *"¿Por qué México dijo NO a las armas nucleares?"*.
10. Artículo de investigación "El Nuevo mundo nuclear de las Americas" Roberto Patiño Hinojosa